



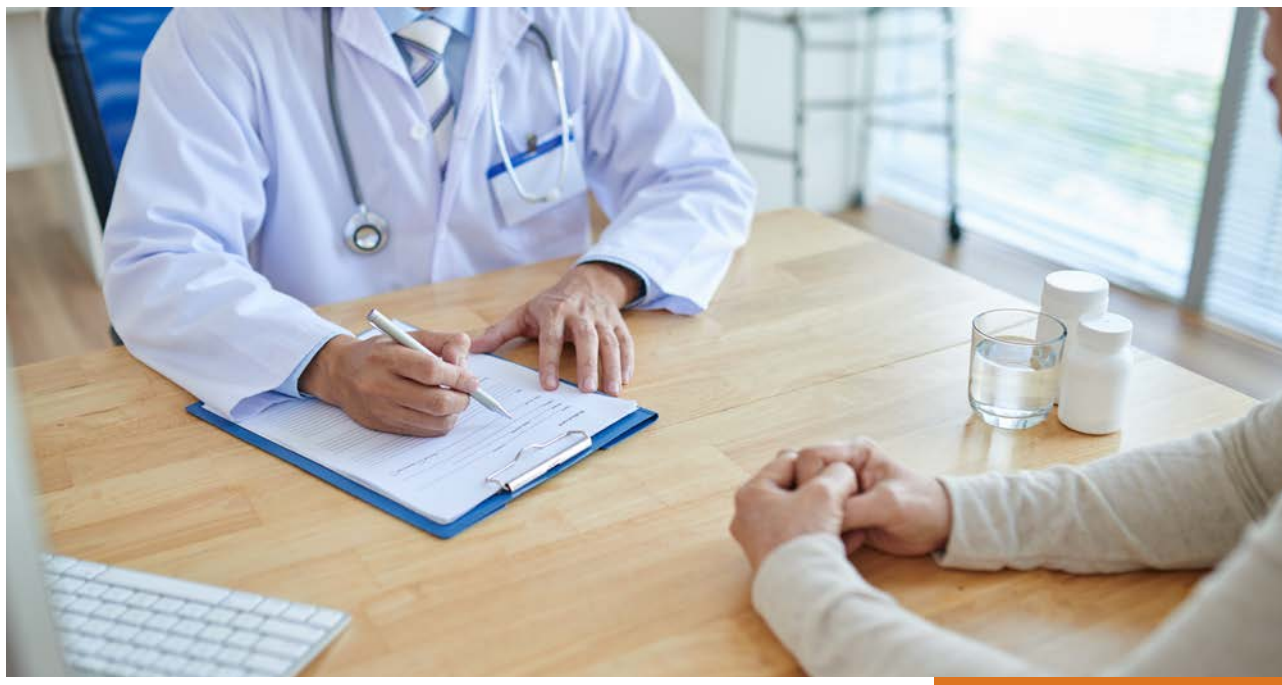
# GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.



**Dr Santiago Tomás Vecina**

Magister (MBA) Internacional en Alta Dirección de empresas en Salud  
Jefe de la unidad de calidad y seguridad del paciente de Badalona Serveis Assistencials (Badalona, España) y Director gerente de la Fundación por la investigación docencia e innovación en seguridad del paciente (FIDISP). España

**[stomas@fidisp.org](mailto:stomas@fidisp.org)**



La seguridad del paciente es una estrategia prioritaria en los sistemas sanitarios porque preocupa y mucho: afecta los pacientes, que van a sufrir las consecuencias de los riesgos innecesarios asociados a la asistencia sanitaria, a los profesionales como segundas víctimas que se ven involucrados en el desencadenamiento de un evento adverso y en tercer lugar las organizaciones y el sistema sanitario en general, por las repercusiones de pérdida de imagen y los costes de la no seguridad.

Referencias a los riesgos sanitarios y su manera de gestionarlos se pueden encontrar en la historia desde la época del código de Hammurabi hasta llegar a nuestros días. Entendemos por gestión de riesgos al proceso global de identificación análisis y evaluación de aquellas situaciones que pueden suponer un potencial perjuicio o daño para las personas u organizaciones, que se acompaña de medidas para reducir su o mitigar su aparición y que incluye el seguimiento de la eficiencia de las mismas,

todo ello englobado dentro de unos marcos normativos y procedimientos definidos. Un correcto modelo de gestión de riesgos en seguridad del paciente debe ser capaz de englobar en el mismo a la llamada macrogestión (o estrategias político-sociales) la mesogestión (las relacionadas con la organización de los hospitales) y la microgestión (actividades y procedimientos desarrollados a través de los profesionales). El liderazgo directivo es esencial para el correcto desarrollo de un buen modelo de gestión de riesgo.

La gestión de riesgos en el ámbito sanitario ha ido transcurriendo dentro de unos cauces más o menos controlados con unos objetivos y unas estrategias predefinidas, como por ejemplo las definidas en el plan estratégico de seguridad del paciente del Sistema Nacional de salud en España 2015 2020, con una implantación más o menos irregular, marcada por las diferencias territoriales dentro del mismo país, económicas y de objetivos de salud,



pero sobre todo por los diferentes liderazgos directivos. Entidades como la Fundación por la investigación docencia e innovación en seguridad del paciente (FIDISP) en España han ayudado a las organizaciones a la implantación de las mismas a través de actividades formativas, de asesoramiento e incluso de investigación.

Sin embargo en el último año se ha visto todo sacudido como consecuencia de la pandemia covid. Esa integración entre la macro-meso-microgestión ha quedado totalmente destrutturada y, frente a las dificultades para poder salvar vidas, los riesgos derivados de la asistencia se ha incrementado e incluso han aparecido situaciones nuevas. Todo ello puede consultarse con más detalle en los informes SEGCovid publicados por FIDISP disponibles en la página web <https://fidisp.org/segcovid-seguridad-paciente-covid-19/>

Consideramos que la gestión de riesgos ha de tener un enfoque proactivo con una visión holística desde el liderazgo directivo. Para ello es necesario desarrollar una planificación estratégica de riesgos a largo plazo, así como impulsar la cultura de la gestión de riesgos integrando en la misma todos los niveles de gestión. La variabilidad de los nuevos eventos adversos aparecidos como consecuencia del momento que vivimos en la pandemia obliga a las organizaciones a innovar en seguridad del paciente y en sus resultados en salud. Y, sobre todo no olvidar que hay que desarrollar estrategias de prevención y soporte del principal recurso de las organizaciones sanitarias: los profesionales